

## DECLARACIÓN INSTITUCIONAL ANTE EL 20 DE NOVIEMBRE “DÍA INTERNACIONAL DE LA INFANCIA”

En 1956, la Asamblea General de Naciones Unidas recomendó que se instituyera en todos los países un Día Universal de la Infancia, que se consagraría a la fraternidad y a la comprensión entre los niños y las niñas del mundo entero y se destinaría a actividades propias para promover el bienestar de los niños y niñas del mundo.

El 20 de noviembre se conmemora la fecha en que la Asamblea General aprobó la Declaración sobre los Derechos del Niño en 1959 y la Convención sobre los Derechos del Niño en 1989. Por ello, el 20 de noviembre ha pasado a ser el Día Universal de los Niños y las Niñas.

Hoy 20 de noviembre de 2007 esta Convención cumple su mayoría de edad, y en el año de su puesta de largo más de 10 millones de menores de cinco años fallecerán en el mundo. Aproximadamente 4 millones de lactantes no sobreviven al primer mes de vida. Uno de cada seis niños sufre de hambre aguda y uno de cada siete no recibe atención de la salud. Más de 1.000 millones de personas no tienen acceso a agua potable y el 40% de la población mundial carece de saneamiento básico. Alrededor de 115 millones de niños y niñas en edad de asistir a la escuela primaria están desescolarizados.

Aún cuando disminuyen las enfermedades prevenibles mediante la vacunación, las infecciones respiratorias agudas, el paludismo, las enfermedades diarreicas, la desnutrición infantil y materna, el ambiente malsano en el hogar y los accidentes se cobran un número incalculable de vidas infantiles. El SIDA sigue devastando comunidades, países y continentes. Se calcula que 2,3 millones de niños están infectados por el VIH, que millones más se encuentran en una terrible situación a causa de los efectos de la enfermedad en sus progenitores y que 15 millones han quedado huérfanos.

Reclutados como soldados, desplazados y sin hogar a causa de conflictos armados u otros desastres, y víctimas de la violencia, los niños y niñas siguen sufriendo tremendamente las repercusiones de las guerras. Por su parte, los jóvenes son víctimas de la trata de seres humanos, de la explotación sexual con fines comerciales y de las peores formas de trabajo.

Estos rasgos, a modo de balance después de 18 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, nos alertan sobre un largo camino que queda aún por recorrer para el cumplimiento efectivo de todos los derechos para todos los niños y niñas del mundo. Un camino en el que todas las instituciones y niveles de gobierno tenemos una tarea ingente, en la que desarrollar y profundizar en los derechos de la infancia en nuestro país, pero sobre todo en trabajar para que los niveles más básicos de justicia social sean una realidad y la confirmación, que no solo el deseo, de que se garantice el desarrollo integro de niños y niñas en su condición de ciudadanos de pleno derecho.

Los municipios como institución más cercana a los ciudadanos estamos obligados a emprender acciones políticas que pongan plenamente en práctica la Convención de los Derechos del niño y la niña, teniendo en cuenta sus derechos en las decisiones municipales y asegurando que todas las medidas se tomen en consonancia con el interés superior del niño.

A pesar de que en estos últimos años ha habido importantes avances: en nuestra ciudad el 10 de diciembre de 1998 se aprueba la Carta Municipal de los Niños y las Niñas, en el curso 2001-2002 se pone en marcha el programa del Observatorio Municipal de la Infancia, y en 2004 Puerto Real es reconocida por UNICEF como Ciudad Amiga de la Infancia; aún nos queda mucho por hacer. En esta tarea debemos contar con la participación no sólo del gobierno municipal sino con todos los miembros de la sociedad, entre ellos los propios sujetos de nuestra acción, los niños y las niñas de nuestro municipio. El fomento de la participación de los niños y las niñas hará que nuestra ciudad mire hacia un futuro más sostenible, más humano y en el que a todos/as se nos tenga en cuenta.

La erradicación del absentismo y el fracaso escolar, así como el apoyo y la protección a los menores en riesgo de exclusión social, son tareas ante las que no podemos decaer. La construcción de una ciudad pensada con y para los niños, donde los espacios de relación, diversión y formación brinden una oferta continuada, segura y diversa tiene que ser una permanente preocupación municipal. Pero es quizá la ausencia de un empleo digno y estable, la causa que puede generar mayor angustia en el futuro de los niños, niñas y jóvenes; por eso debe ser nuestra mayor obsesión.

Hoy 20 de noviembre de 2007, el Ayuntamiento Pleno de Puerto Real, vuelve a hacer efectivo su compromiso por implementar las mejores medidas políticas que promuevan los derechos de la infancia a escala municipal, potenciando especialmente los derechos de protección, promoción y participación de los niños y niñas en nuestro municipio, así como del conjunto de los derechos reconocidos. Igualmente se compromete a la elaboración de un Plan Municipal Integral sobre la Infancia, como el mejor marco de actuación donde se recojan todas las actuaciones políticas dirigidas a los niños y niñas de Puerto Real.

No podemos finalizar esta declaración, sin el compromiso firme de pedir a la administración central una mayor atención al cumplimiento de los compromisos adquiridos en el proceso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, ya que los niños y niñas representan el eje sobre el que gira el mismo. Es necesario señalar que la determinación, la responsabilidad, las alianzas sólidas y las inversiones sensatas pueden comenzar a producir efectos positivos y a generar modelos para un desarrollo sostenible.

Se nos hace necesario volver a escuchar el llamamiento lanzado con voz firme, en nombre de todos los niños explotados del mundo, el pasado mes de mayo de 2002, en la sede de la ONU, ante 70 jefes de Estado y cientos de ministros de 189 países, por Gabriela Azurdy, una niña boliviana de 13 años: "Somos las víctimas de la explotación y de abusos de todo tipo, somos los niños de la calle, somos los niños de la guerra, somos los huérfanos del SIDA, somos las víctimas y nuestras voces no se oyen. Es necesario que todo esto acabe. Queremos un mundo adecuado a las necesidades de los niños y niñas..."